



TRAMITOLOGÍA VUCEN PRESENCIAL

¿CÓMO REALIZAR UN TRÁMITE DE EXPORTACIÓN DE MANERA EVENTUAL U OCASIONAL?

La **Ventanilla Única de Comercio Exterior de Nicaragua** les informa a las personas que requieren realizar trámites en modalidad eventual u ocasional, deben presentarse a la Delegación VUCEN más cercana con la siguiente documentación:

- RUC Ocasional (emitido por DGA, en caso de poseerlo).
- Cédula de Identidad o Pasaporte del exportador.
- Factura de exportación con todos sus datos específicos.
- Pago de Tasa por servicio VUCEN conforme Aviso 01-2023.

Para mayor información escribe al siguiente correo:



mesadeayuda@vucen.gob.ni